

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS INDUSTRIALES INDUHELP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2016, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Real Audiencia N73-97, siendo las 9h00, se reúne el 100% de los accionistas de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES INDUHELP S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NÚM. ACCIONISTAS	%	NÚM. VOTOS
Cónyuge y sucesores de José Vergara Leiva	1.250.00	1.125.00	99	990
José Vergara O.	125.00	125.00	1	10
TOTAL	\$1.250,00	1,250.00	100	1.000

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión el PRESIDENTE SUBROGANTE de la compañía, el Licenciado Jorge Vergara O., y se nombra como secretaria a la Ingeniera Lorena Caicedo. Comparece ante esta Junta, la Ingeniera Elena Dalgo, como Comisaria de la compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art, 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Designar, para efectos de esta junta de accionistas, como secretaria a la ingeniera Lorena Caicedo.
- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la Compañía
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerencia General de la Compañía.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015, así como las acciones a tomar en base a este resultado.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Designar, para efectos de esta junta de accionistas, como secretaria a la ingeniera Lorena Caicedo.

En vista del fallecimiento del Economista José Vergara Leiva, el Licenciado Jorge Vergara, como Gerente General de la compañía, conforme el estatuto de la misma, subroga al Economista José Vergara en la Presidencia. También se designa para esta Junta de Accionistas a la Ingeniera Lorena Caicedo Salvador, como Secretaria de la Junta.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

La Comisaria de la compañía presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes y acogen la recomendación del Gerente General sobre iniciar el proceso de liquidación debido a las pérdidas presentadas. Los administradores se abstienen como es de Ley.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015.

Por disposición de la Presidencia se da lectura de los correspondientes estados financieros respecto a los negocios de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2015, indicando que la compañía ha tenido pérdida por los gastos incurridos en obras civiles y la imposibilidad de concretar un contrato de arrendamiento de sus bienes.

Los resultados de la compañía han sido los siguientes:

2015	
Total del Activo	USD 441.276

Total del Pasivo	USD 460.435
Total del Patrimonio	USD -19.159
Capital Pagado	USD 1.250
Utilidades Retenidas	USD
Pérdidas Acumuladas	USD -361
Aportes Futuras Capitalizaciones.	USD
Perdida del Ejercicio	USD -19.778

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2015, con la abstención de los administradores como es de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10h30 la presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe de Comisario
- Informe de Gerente General
- Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2015.
- Una copia del Acta de la Junta.

Siendo las 11h15, se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidencia declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta encargado y la Secretaria que certifica.

Lcdo. Jorge Vergara O.
PRESIDENTE

Ing. Lorena Caicedo S.
SECRETARIA

Ing. Santiago Vergara O.
REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS

Ing. José Vergara O.
ACCIONISTA